

Orden del Día
Miércoles 4 de marzo de 1998

Primero.- Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Lectura de correspondencia:

a) Lectura del oficio suscrito por el oficial mayor del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Jalisco, mediante el cual comunica la instalación de la Quincuagésima Quinta Legislatura, así como la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero.

b) Lectura del oficio suscrito por el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, mediante el cual invita a este Honorable Congreso para que asista al Foro Internacional "El VIH-Sida Reto Social y Desafío Legislativo", a celebrarse los días 25, 26 y 27 de marzo, en la ciudad de México, Distrito Federal.

c) Lectura del oficio suscrito por el diputado Gabino Olea Campos, por medio del cual remite el primer informe de trabajo legislativo, que rindió en cumplimiento al Acuerdo Parlamentario de fecha 13 de enero del año en curso.

Tercero.- Asuntos generales.

Cuarto.- Clausura de la sesión.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

En mi condición de presidente de esta Comisión Permanente, de la manera más atenta me permito solicitar a la Asamblea la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, para lo cual el oficial mayor les haría llegar a ustedes copias del mismo documento, para que si hubiese observaciones se pudieran señalar en su contenido.

Si estuvieren ustedes porque se apruebe esta propuesta, de que se omita la lectura del acta de la sesión anterior, ruego expresarlo en la forma acostumbrada.

Aprobado por unanimidad.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Solicito al ciudadano secretario Zúñiga Hernández, se sirva dar lectura al oficio suscrito por el oficial mayor del Congreso del Estado Libre y Soberano de Jalisco.

El secretario Silvino Zúñiga Hernández:

Con su permiso, señor presidente.

Número: 017-LV.- Dependencia: Oficialía Mayor.- Dirección de Procesos Legislativos.- Asunto: Se comunica instalación y elección de la Mesa Directiva de la Quincuagésima Quinta Legislatura de Jalisco.

Ciudadanos Diputados Secretarios del Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 24, de la Constitución Política; 4°, 5°, 6°, 7°, 16 y 18 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos del estado de Jalisco, me permito comunicar a ustedes que, en sesión de fecha 1 de febrero del presente año, quedó legítima y solemnemente instalada la Quincuagésima Quinta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Jalisco y la forma de cómo quedó integrada la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de febrero del presente año, quedando de la siguiente manera:

Presidenta, diputada Liliana Elizabeth Reguera Rodríguez; vicepresidente, diputado Gildardo Gómez Verónica; vicepresidente, diputado José Manuel Correa Ceseña; secretaria, diputada María Cristina Solórzano Márquez; secretario, diputado Raúl Padilla López; prosecretario, diputado Carlos Alberto Gallegos García; prosecretario, diputado Salvador Cosío Gaona.

Lo que hago de su conocimiento, para los efectos legales procedentes.

Atentamente,

Sufragio Efectivo. No Reelección.

Guadalajara, Jalisco, 2 de febrero de 1998.

Licenciada María Carmela Chávez Galindo.-
Oficial Mayor.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se instruye a la Oficialía Mayor para que formule el acuse de recibo correspondiente.

Solicito al diputado secretario se sirva dar lectura al oficio remitido por el presidente de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El secretario:

Con su permiso, señor presidente.

Comisión de Salud.- Presidencia.- Oficio número 136/98.

Diputado Florencio Salazar Adame.- Presente.

La Comisión de Salud de la Cámara de Diputados de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso de la Unión está organizando el Foro Internacional "El VIH-Sida: Reto Social y Desafío Legislativo", a celebrarse los días 25, 26 y 27 de marzo próximo, en las instalaciones del Palacio Legislativo.

La sesión inaugural se desarrollará a partir de las 9:00 horas del día 25 de marzo, y será para la Comisión de Salud un honor el poder contar con su asistencia a este acto, al que nos permitimos invitarle convencidos de que su presencia le dará una relevancia extraordinaria.

Igualmente lo invitamos a que presente, si así lo desea, un trabajo de conformidad con lo que se señala en la convocatoria que al presente le anexo.

Esperando contar con su valiosa presencia y participación, aprovecho la oportunidad para saludarlo afectuosamente.

Atentamente,

Palacio Legislativo, 23 de febrero de 1998.

Diputado doctor Santiago Padilla Arriaga.-
Presidente.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, señor secretario.

Se designan en comisión para que concurren a este acto a los señores diputados: Félix Ortiz Benavides, presidente de la Comisión de Salud, y Manuel Fernández, miembro de esa misma Comisión.

Solicito al diputado secretario se sirva dar lectura al oficio por medio del cual el diputado Gabino Olea Campos, informa haber cumplido con el Punto de Acuerdo para rendir su informe de trabajo.

El secretario Silvino Zúñiga Hernández:

Con su permiso, señor presidente.

Ciudadano Diputado Florencio Salazar Adame.- Presidente de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presente.

Por este medio, me permito enviarle a usted un ejemplar del informe de trabajo que hemos realizado del 15 de noviembre de 1997 al 15 de noviembre de 1998.

Lo anterior, en cumplimiento del Acuerdo Parlamentario del 23 de enero de los corrientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Diputado Gabino Olea Campos.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Solicito al señor oficial mayor, en virtud de

que varios señores diputados ya han rendido su informe, los haga del conocimiento de esta Directiva, para informar a la Comisión Permanente, asimismo, su texto con una comunicación oficial.

Antes de pasar a asuntos generales, señores diputados, en nombre de la Comisión Permanente, me permito hacer llegar al señor diputado Gildardo Montúfar nuestras más sentidas condolencias por el reciente fallecimiento de su señora madre, la señora Amada Pineda de Sánchez y solicito al oficial mayor disponga lo pertinente para que se publique una esquela con el sentir de este Congreso del Estado.

ASUNTOS GENERALES

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, asuntos generales, si algún señor diputado quisiera hacer uso de la palabra, le ruego expresarlo.

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Saúl López Sollano.

El diputado Saúl López Sollano:

Gracias, señor presidente.

Ciudadanos secretarios de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Honorable Congreso del Estado.- Presentes.

El suscrito, diputado Saúl López Sollano, coordinador de la fracción parlamentaria del PRD en esta Cámara de Diputados y en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 37, fracciones V, VI y VII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, número 181, vengo a solicitar de esta Mesa Directiva se emita la correspondiente excitativa de justicia a la Comisión de Gobernación, considerando que en el municipio de Xochistlahuaca se vive desde hace algunos meses una situación de ingobernabilidad, provocada por la actitud del presidente municipal en funciones y que este Honorable Congreso del Estado, a través de la Comisión de Gobernación, debe realizar la investigación de los he-

chos, sin que hasta la fecha se haya presentado a la consideración de los miembros que conformamos esta Legislatura el Dictamen correspondiente, en ese sentido proponemos a este Pleno la siguiente excitativa.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente:

Primero.- Tenerme por presentado, haciendo la correspondiente excitativa de justicia, para que la Mesa Directiva de este Honorable Congreso del Estado proceda a solicitar de la Comisión de Gobernación, dentro del plazo legal, la emisión del Dictamen de referencia y se dé por concluido el asunto del municipio de Xochistlahuaca, toda vez que el plazo para la emisión del Dictamen ha fenecido.

Atentamente,

Diputado Saúl López Sollano.

Gracias, señor presidente.

(Desde su escaño, el diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena pide la palabra.)

El Presidente:

Se recibe el documento de antecedentes para su trámite en la Comisión respectiva.

¿Con qué objeto, diputado Tapia?

El diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena:

Sobre el mismo tema.

El Presidente:

Para el mismo asunto, tiene la palabra el diputado Ezequiel Tapia Bahena.

El diputado José Fortino Ezequiel Tapia Bahena:

Muchas gracias, señor presidente. Compa-

ñeros diputados:

El Partido Acción Nacional, desde la denuncia de los hechos sobre el municipio de Xochistlahuaca, fijó su postura de abstenerse de entrar como parte integrante de este movimiento en este municipio, pero a raíz de que no se le ha dado una solución a este problema, nos manifestamos en favor de la excitativa, que en esta ocasión está haciendo el Partido de la Revolución Democrática y creemos que ya es urgente que se le dé celeridad a este asunto, para que las cosas no pasen a mayores.

Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 15:00 horas):

Si no hubiese otro señor diputado que quisiera hacer uso de la palabra, se clausura la sesión y se cita para la que tendrá lugar el próximo miércoles en punto de las 12:00 horas.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano
Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena
Partido Acción Nacional

Dip. Gabino Olea Campos
Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago
Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*
Lic. José Sánchez Cortés